

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**33****RIVAS-VACIAMADRID****PERSONAL**

El primer teniente de alcaldesa en funciones de alcalde del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid (P. D. 2023-1900, de 26 de julio), ha dictado resolución número 2023-1998, de 10 de agosto, donde su parte resolutive literalmente transcrita dice, he resuelto:

Primero.—Nombrar con efecto 30 de agosto de 2023 a D. Desiderio Cansino Pozo, en el puesto de director de Servicio, adscrito a la Concejalía de Hacienda y Patrimonio del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid (cod. 10-A, de los puestos de directores/as de Servicio de la Modificación de RPT, aprobada en el Pleno de 13 de julio de 2023), con alta en el régimen general de la Seguridad Social, debiendo prestar sus servicios a jornada completa, con dedicación exclusiva y con las retribuciones establecidas en el acuerdo de Pleno de 6 de julio de 2023.

Segundo.—Notificar la presente resolución al interesado, a las Coordinaciones de Área, a Intervención Municipal y al Departamento de Recursos Humanos a los efectos económicos y administrativos que procedan.

Tercero.—El presente nombramiento se publicará en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, tablón de anuncios del Ayuntamiento, dando cuenta al Pleno de la Corporación.

Rivas Vaciamadrid, a 11 de agosto de 2023.—La secretaria accidental, Laura Pardo Fernández.

(03/14.292/23)

